



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 423 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 AGO 2022

VISTO:

El Oficio N° 316-2022-UNTRM-FICA, de fecha 04 de agosto de 2022, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento del Equipo Técnico del Proyecto "Cristalización y polimorfismo de la manteca de cacao en granos de diferentes orígenes geográficos y su impacto en la calidad de chocolates finos", Contrato PE501077920-2022-PROCIENCIA, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;



Que, en el Estatuto Institucional, se establece en el segundo párrafo del artículo 121. La investigación. (...). "La UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional";

Que, el citado Estatuto Institucional, establece en su Segunda Disposición Complementaria. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción de Bienes y Servicios: a) Facultativos: (...) Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la región Amazonas (IIDAA-Amazonas)-FICA, (...);

Que, mediante Contrato N° PE501077920-2022-PROCIENCIA, de fecha 14 de julio de 2022, celebrado entre el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante el cual, tiene como objetivo general incrementar la generación de nuevo conocimiento científico en CTI, a través de trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para explicar los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, y así obtener los resultados esperados señalados en el numeral 1.3 de LAS BASES;

Que, con Oficio N° 002-2022-UNTRM-PRO. CRIS. Y POLI. /ISCC, de fecha 01 de agosto de 2022, la Ph. D. Ilse Silvia Cayo Colca, solicita al Director Ejecutivo del IIDAA, el reconocimiento del Equipo Técnico que estará a cargo de la ejecución del proyecto (Contrato PE501077920-2022-PROCIENCIA). "Cristalización y polimorfismo de la manteca de cacao en granos de diferentes orígenes geográficos y su impacto en la calidad de chocolates finos". Siendo el mencionado proyecto victorioso de la convocatoria 2022 del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, que se ejecutará a través del IIDAA, por lo que solicita que se realice los trámites correspondientes para el reconocimiento del referido equipo, para lo cual propone a sus integrantes;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 423 -2022-UNTRM/R

Que, mediante Oficio N° 031-2022-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 03 de agosto de 2022, el Director Ejecutivo del IIDAA, solicita al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, que se realice las gestiones ante la oficina correspondiente para el reconocimiento con acto resolutorio a los integrantes del proyecto "Cristalización y polimorfismo de la manteca de cacao en granos de diferentes orígenes geográficos y su impacto en la calidad de chocolates finos", para lo cual adjunta la documentación respectiva;



Que, con Oficio de Visto, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita al Señor Rector, el reconocimiento mediante acto resolutorio del Equipo Técnico del Proyecto "Cristalización y polimorfismo de la manteca de cacao en granos de diferentes orígenes geográficos y su impacto en la calidad de chocolates finos", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la región Amazonas (IIDAA-Amazonas)-FICA;



Que, el Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;



Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Equipo Técnico del Proyecto con Contrato PE501077920-2022-PROCIENCIA, "Cristalización y polimorfismo de la manteca de cacao en granos de diferentes orígenes geográficos y su impacto en la calidad de chocolates finos", de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
Responsable Técnico	ILSE SILVIA CAYO COLCA
Co - Investigador	EFRAIN MANUELITO CASTRO ALAYO
Co - Investigador	PEDRO GARCÍA ALAMILLA
Co - Investigador	ALESSANDRA LOPES SANTOS
Co - Investigador	IORELLA PATRICIA CARDENAS TORO
Co - Investigador	SOPHIE VANDERBECKEN
Tesista de Doctorado	CESAR RAFAEL BALCAZAR ZUMAETA
Tesista de Posgrado	JENIFFER CAROLINA PUELLES ROMÁN
Tesista de Pregrado	GEIDY SALÓN LLANOS
Tesista de Pregrado	WEYLER REQUEJO SANTA CRUZ
Tesista de Pregrado	TATIANA SOLEDAD ABAD VILCHEZ
Gestor de Proyecto	LUCAS DALVIL MUÑOZ ASTECKER
Técnico	KARINA JANET VELA VARGAS
Técnico	JENNIFER HYPATIA MEZA COAQUIRA
Apoyo Técnico	LLISELA TORREJON VALQUI
Apoyo Técnico	MARLENI MEDINA MENDOZA



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 423 -2022-UNTRM/R

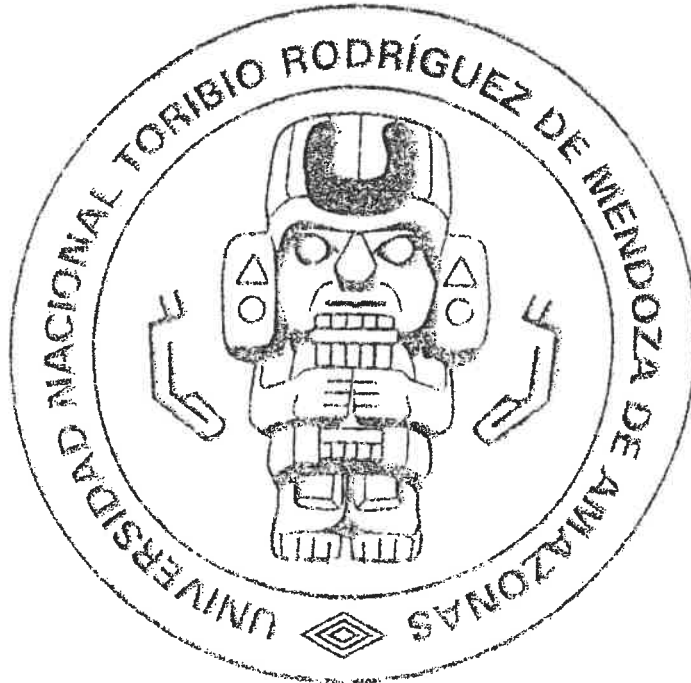
ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL



FCM/A
01/05/22
MCM/2022